

V. Anuncios

MINISTERIO DE MARINA

Ayudantías Militares

AVILES

Don José Ramón Suárez y Suárez, Capitán de fragata, Ayudante Militar de Marina de Avilés y Juez Instructor del expediente número 782/62, instruido con motivo de auxilio prestado en la mar el día 6 de enero del año actual, por la motonave «Punta Arzábal», al de igual clase «Irma Cambeiron», en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 27 del título adicional a la Ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

Hago saber: Que en este Juzgado Militar de Marina, sito en la Ayudantía Militar de Marina de Avilés, se instruye el mencionado expediente de salvamento, con el fin de que los interesados en el mismo puedan alegar durante el término de treinta días, por medio de escritos dirigidos al Juzgado Instructor o por comparecencia ante el mismo, cuanto a sus derechos les convenga.

Dado en Avilés, a 19 de octubre de 1962.—José Ramón Suárez.—4.918.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Jefaturas de Puertos

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Por resolución de la Dirección General de Puertos y Señales Marítimas de fecha 17 de septiembre de 1962, se ha ordenado a esta Jefatura la instrucción del expediente de caducidad, por abandono, de la concesión otorgada por Real Orden de 9 de enero de 1899 a don Francisco Rodríguez Lorenzo y transferida por Real Orden de 23 de junio de 1903 a la Sociedad «Eiders and Fyffes Ltd.», sita en el Puerto de Sardina del Norte (Galdar), isla de Gran Canaria, y consistente en una explanada, con muelles embarcaderos, almacén y demás obras accesorias.

A los efectos determinados en el artículo 105 de la Ley General de Obras Públicas, y 80, apartado tercero, y 91 de la Ley de Procedimiento Administrativo, se hace público para que los que se consideren afectados aleguen y presenten los documentos y justificantes que estimen pertinentes, en las oficinas de esta Jefatura de Puertos instaladas en el edificio de la Junta de Obras y Servicios de los Puertos de La Luz y Las Palmas, sita en la explanada de Tomás Quevedo, del puerto de La Luz, en el plazo de quince (15) días, a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las Palmas de Gran Canaria, 18 de octubre de 1962.—El Ingeniero Jefe, Manuel de Granda.—4.923.

Juntas de Obras y Servicios de Puertos

RIA DEL GUADALQUIVIR Y PUERTO DE SEVILLA

El día cinco (5) del próximo mes de diciembre, a las diez (10) horas, se celebrarán en las oficinas de esta Junta de Obras, avenida Molini, los reglamentarios

sorteos para la amortización de las siguientes obligaciones del empréstito de esta Corporación:

Mil obligaciones de la serie primera; 1.200 de la segunda; 1.200 de la tercera; 210 de la cuarta; 200 de la quinta; 200 de la sexta; 280 de la séptima; 280 de la octava; 440 de la novena; 400 de la A; 820 de la B; 790 de la C; 800 de la D; 840 de la E; 90 de la F; 1.300 de la G; 500 de la H, y 800 de la I.

Dichos sorteos se celebrarán ante Notario y serán públicos.

Sevilla, 23 de octubre de 1962.—El Presidente, Joaquín Carlos López Lozano.—El Secretario-Contador, Juan Solís y Miguel.—5.062.

Confederaciones Hidrográficas

GUADALQUIVIR

Obra: Corrección torrencial de Garganta Barrida, Cabecera alta del río Ubrique, término municipal de Villaluenga del Rosario, Provincia de Cádiz.

Con motivo de las obras arriba expresadas hay necesidad de expropiar terrenos en el referido término municipal, cuya relación de propietarios afectados se publica a continuación.

Esta Dirección, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 98 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, y cumpliendo los artículos 18 y 19 de la misma, abre información pública por plazo de quince días, durante el cual cualquier persona podrá aportar por escrito presentado en la Alcaldía de Villaluenga del Rosario los datos oportunos para rectificar posibles errores de la relación de interesados u oponerse por razones de fondo o forma a la necesidad de la ocupación.

Relación que se cita

Número de la finca: 1. Interesado: Don Alfonso Moscoso Orellana, Nombre de la finca o paraje: «Venta del Clavelillo».

Número de la finca: 2. Interesados: Don José Zapata Casca y don Eladio y doña Rosario Zapata Turrillo, Nombre de la finca o paraje: «Rincón de la Dehesa».

Número de la finca: 3. Interesado: Doña Inés Gutiérrez Telles, Nombre de la finca o paraje: Aguadero del Monte.

Número de la finca: 4. Interesado: Doña Inés Gutiérrez Telles, Nombre de la finca o paraje: Bugios.

Número de la finca: 5. Interesado: Don José Gutiérrez Moscoso, Nombre de la finca o paraje: Bugios.

Número de la finca: 6. Interesado: Don Francisco Ruiz Barea, Nombre de la finca o paraje: Bugios.

Número de la finca: 7. Interesado: Don Horacio Gutiérrez Moscoso, Nombre de la finca o paraje: Bugios.

Número de la finca: 8. Interesado: Doña Inés Gutiérrez Telles, Nombre de la finca o paraje: «Rancho de Moscoso».

Número de la finca: 9. Interesado: Don Angel Gutiérrez Moscoso, Nombre de la finca o paraje: «Rancho de Gutiérrez».

Número de la finca: 10. Interesado: Doña Isabel Rodríguez García, Nombre de la finca o paraje: «La Cumbre».

Número de la finca: 11. Interesado: Don José Gutiérrez Barea, Nombre de la finca o paraje: Bugios de la Cañada.

Número de la finca: 12. Interesado: Doña Rosario Orellana Gutiérrez, Nombre de la finca o paraje: Perustanes.

Número de la finca: 13. Interesado: Don Horacio Gutiérrez Moscoso, Nombre de la finca o paraje: «Los Terrillos y Vinueñas».

Número de la finca: 14. Interesado: Don Francisco Piña Barea, Nombre de la finca o paraje: Bugillos.

Número de la finca: 15. Interesado: Don Agustín Piña Rodríguez, Nombre de la finca o paraje: «Rancho de Piña».

Número de la finca: 16. Interesado: Don Pedro Gutiérrez Barea, Nombre de la finca o paraje: «Rancho de Gutiérrez».

Número de la finca: 17. Interesado: Don Angel Gutiérrez Moscoso, Nombre de la finca o paraje: «Umbria de la Garganta».

Número de la finca: 18. Interesado: Don Alfonso Moscoso Orellana, Nombre de la finca o paraje: «Almendrillo».

Número de la finca: 19. Interesado: Don Antonio Gutiérrez Hidalgo, Nombre de la finca o paraje: Bugios.

Número de la finca: 20. Interesado: Doña Isabel Gutiérrez Hidalgo, Nombre de la finca o paraje: Bugios.

Número de la finca: 21. Interesado: Don Juan Gutiérrez Hidalgo, Nombre de la finca o paraje: Bugios.

Número de la finca: 22. Interesado: Ayuntamiento de Villaluenga del Rosario, Nombre de la finca o paraje: Monte Lomas y Matagallardo.

Sevilla, 15 de octubre de 1962.—El Ingeniero Director, P. D. (ilegible).—5.457.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Jefaturas Provinciales de Ganadería

OVIEDO

Ampliaciones de industrias

Peticionario: Don Luciano Lorences Martínez.

Emplazamiento: La Espina (Salas).

Objeto: Industria láctea.

Capital: 30.000 pesetas.

Maquinaria y materias primas: Nacionales.

Las personas o Entidades que deseen presentar reclamación contra la instalación de la industria que se solicita lo harán por escrito triplicado ante este Servicio, en el plazo de quince días.

Oviedo, 25 de octubre de 1962.—El Jefe del Servicio, Benito Fernández García-Fierro.—5.545.

*

Peticionario: Don Francisco Riera García.

Emplazamiento: Avilés (Parque Marqués de Estalla, 7).

Objeto: Industria láctea.

Capital: 1.450.000 pesetas.

Maquinaria y materias primas: Nacionales.

Las personas o Entidades que deseen presentar reclamación contra la instalación de la industria que se solicita lo harán por escrito triplicado ante este Servicio, en el plazo de quince días.

Oviedo, 25 de octubre de 1962.—El Jefe del Servicio, Benito Fernández García-Fierro.—5.546.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

Organización Sindical

SINDICATO NACIONAL TEXTIL

Gremio Fiscal de Fabricantes de Hilados de Lana

Se convoca para el próximo día 29 de noviembre, a las doce horas de la mañana, en el salón de actos del Sindicato Nacional Textil, avenida José Antonio, número 32, tercera planta, de esta capital, a la asamblea de este Gremio Fiscal de Fabricantes de Hilados de Lana, con el fin de tratar sobre el siguiente orden del día:

I. Aprobación, si procede, de la petición de Convenio para 1963 y designación de comisionados en representación

ELECTRO VALVULA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad, en primera convocatoria, a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 28 de noviembre, a las cinco de la tarde, en el domicilio social, paseo de las Acacias, número 8, con el siguiente

Orden del día

- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo, Memoria, Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios, todo ello correspondiente al ejercicio 1961-62.
- Nombramiento de accionistas censores de cuentas, dos propietarios y dos suplentes, para el ejercicio 1962-63.
- Ruegos y preguntas.

Madrid, 2 de noviembre de 1962.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, Fernando Arce Alonso.—8.469.

PAPELERA NAVARRA, S. A.

Capital social, 300.000.000 de pesetas totalmente desembolsados, dedicada a fabricación de pasta celulósica, papel y cartón ondulado, con domicilio en Cordovilla, Pamplona (Navarra), de acuerdo con el artículo 117 de la Ley de Sociedades Anónimas, a la par y libre de gastos para el suscriptor, anuncia la emisión de obligaciones, que se abrirá el día 12 de noviembre próximo hasta que haya sido cubierta.

Serán de un valor nominal de 1.000 pesetas cada una. Con interés líquido de 6,25 por 100 para el obligacionista, siendo el impuesto de negociación a cargo de la Sociedad emisora. Dos cupones semestrales al 31 de diciembre y al 30 de junio de cada año. El vencimiento de 31 de diciembre de 1962 corresponderá al período existente desde la fecha de suscripción.

Serán amortizadas en diez sorteos anuales, a partir de 1 de julio de 1967, a la par, con reserva a la Compañía de anticipar por compra en Bolsa o sorteo.

de los contribuyentes para concertar con la Hacienda Pública.

- Liquidación Convenio 1961.
- Aprobación presupuesto 1963.
- Elección cargos Comisión Ejecutiva, si así lo determinara la Asamblea.
- Informe sobre la aprobación del Convenio de 1962.
- Ruegos y preguntas.

Como parte preceptiva de la aprobación de petición de Convenio para 1963 se comunica que a partir del día 12 de noviembre aparecerán expuestas por provincias, en los domicilios de las Agrupaciones de Contribuyentes que integran este Gremio Fiscal y que a continuación se indican, relaciones de contribuyentes afectados, y que durante los días 19 al 24 de noviembre, podrán interesarse las inclusiones, exclusiones y corrección de errores que procedan:

1.ª Agrupación de Cataluña y Baleares: Barcelona, Gerona, Lérida, Tarrago-

na y Baleares, con residencia en el Instituto Industrial de Tarrasa y en el Gremio de Fabricantes de Sabadell.

2.ª Agrupación de Béjar - Hervás: Salamanca, Cáceres y Zamora, con residencia en la Agrupación de Fabricantes e Industriales de Béjar-Hervás, Béjar (Salamanca).

3.ª Agrupación de Rioja-Aragón-Castilla y Norte: Logroño, Zaragoza, Burgos, Palencia, Santander, Teruel, Huesca, Guipúzcoa, Vizcaya y Navarra, con domicilio en Manufacturas Laneras en Logroño, H. Moroy, número 1.

4.ª Agrupación Centro-Sur y Levante: Madrid, Toledo, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara, Segovia, Avila, Málaga, Sevilla, Córdoba, Granada, Jaén, Cádiz, Almería, Murcia, Albacete, Valencia, Alicante y Castellón, con domicilio en Madrid, avenida José Antonio, número 32.

Madrid, 2 de noviembre de 1962.—El Presidente (ilegible).—5.142.

El importe total de las obligaciones a emitir será de 150.000.000 de pesetas en 150.000 obligaciones sin distinción de serie.

Las obligaciones serán hipotecarias sobre la fábrica, sita en Sangüesa (Navarra).

El Sindicato, que será presidido por el Comisario designado provisionalmente, don Juan Luis Frauca Ezcurra, tendrá todas las atribuciones reguladas en los artículos 118 y siguientes de la Ley de Sociedades Anónimas, según el Estatuto incorporado a la escritura de emisión.

8.472.

INDUSTRIAS DEL CINCA, S. A.

La Junta general extraordinaria de accionistas convocada y celebrada con las formalidades de la Ley aprobó el Balance final y de liquidación que a los efectos del artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas se transcribe a continuación:

«Activo: Accionistas, 3.150.000. Caja y Bancos, 133.336,94. Cuentas de resultado: Ejercicio 1962, 4.616.115,90. Ejercicio 1961, 174.511,52. Ejercicio 1960, 315.288,94. Ejercicio 1959, 154.721,23. Ejercicio 1958, pesetas 1.574.562,26. Total, 10.118.586,79. Pasivo: Capital, 10.000.000. Fondo de reserva legal, 84.760,33. Tesoro público, 33.826,46. Total, 10.118.586,79.»

Madrid, 25 de octubre de 1962.—La Comisión-Liquidadora.—8.454.

CREDITOS VITORIA, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 14 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, a las diez y media de la mañana del día 24 de noviembre próximo, y en sesión subsiguiente, al día siguiente, 25, del citado mes, a las once de la mañana, en sus locales,

sitos en Arquillos, 10, segundo, Vitoria, y en la que se tratarán los siguientes asuntos:

- Censura y aprobación del balance y cuentas correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de mayo de 1962 y a propuesta, sobre distribución de beneficios.
- Nombramiento de censores de cuentas.
- Valor de la acción ordinaria y de la preferente.
- Ruegos y preguntas.

Vitoria, 30 de octubre de 1962.—El Presidente del Consejo, Eugenio Mifón Aydillo.—1.422.

UNION CAPITALIZADORA, S. A.

Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, Alcalá, 95, piso séptimo, el día 8 de diciembre del corriente año, a las doce horas, con objeto de resolver sobre los asuntos del siguiente orden del día:

- Examen del desarrollo de los asuntos sociales y directrices que han de marcar su desenvolvimiento futuro.
- Renovación del Consejo de Administración y designación de nuevos cargos y Consejeros.
- Ruegos y preguntas.

Para concurrir a la Junta será indispensable proveerse de la correspondiente tarjeta de asistencia, que se expedirá en la Secretaría de la Sociedad hasta cuarenta y ocho horas antes de la celebración de la misma, teniendo derecho a asistencia aquellos señores accionistas que posean como mínimo el número de acciones determinado en los Estatutos sociales.

En el supuesto de que no concurra a esta Junta el número suficiente de acciones para declararla legalmente constituida, se celebrará en segunda convocatoria al día siguiente, 9 de diciembre, en el lugar y hora señalados.

El Presidente del Consejo de Administración, Tomás Maestre.—8.428.

ADMINISTRACION,
VENTA Y TALLERES:
Trafalgar, 29 - Tel. 257 0705
MADRID 10

GACETA DE MADRID
BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 1,50 ptas.
Atrasado 3,00 ptas.
Suscripción anual:
España 450,00 ptas.
Extranjero 750,00 ptas.